Ethical Business Commitment	FHB-COR-00007 Rev 4 (S)	Effective: 7 October 2026

DECLARACIÓN DE POLÍTICA CONTRA EL SOBORNO Y LA CORRUPCIÓN DE BERTLING LOGISTICS

Durante más de 160 años, Bertling ha permanecido comprometida con los más altos estándares de conducta ética, integridad y cumplimiento en todas las actividades empresariales donde quiera que opere. Cada empleado y cada persona u organización que actúa en nombre de Bertling es responsable de llevar a cabo sus negocios de manera honesta, profesional y conforme a las leyes y regulaciones aplicables.

Bertling reconoce que el soborno y la corrupción tienen un impacto perjudicial en los negocios, la sociedad y la competencia justa. Estamos comprometidos a llevar a cabo nuestro negocio de manera transparente, ética y responsable, y a mantener una cultura de integridad en toda la organización.

Bertling no tolera ningún tipo de soborno o corrupción por parte de sus empleados ni de cualquier persona u organización que actúe por cuenta o en nombre de esta. Los accionistas, el consejo y la alta dirección están comprometidos a establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente sistemas eficaces diseñados para prevenir, detectar, supervisar y abordar los riesgos de soborno, de acuerdo con los requisitos de la legislación antisoborno aplicable, incluyendo la Ley de Sobornos del Reino Unido de 2010 y la Ley de Prácticas Corruptas Extranjeras de Estados Unidos de 1977.

Bertling ha publicado sus Valores y Código de Conducta, que definen los estándares éticos y el comportamiento esperados de todos los empleados y de quienes actúan en nombre de Bertling. Todos los empleados y socios comerciales relevantes están obligados a familiarizarse y cumplir con estos requisitos.

El soborno se define como ofrecer, prometer, dar, solicitar, aceptar o aceptar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor con la intención de influir indebidamente en una decisión, acción o resultado empresarial. Esto incluye pagos de facilitación, los pagos destinados a agilizar trámites y cualquier otro pago no oficial destinado a asegurar acciones gubernamentales o empresariales rutinarias.

Los empleados y otras personas que actúen en nombre de Bertling tienen estrictamente prohibido realizar, solicitar, autorizar o recibir cualquier tipo de soborno o pago indebido. Bertling se compromete a garantizar que cualquier hospitalidad, regalos, gastos promocionales o donaciones benéficas sean transparentes, proporcionales, razonables, legítimas y cumplan con los procedimientos de la empresa.

Cualquier incumplimiento de esta política por parte de un empleado será tratado como un asunto disciplinario grave y puede conllevar acciones disciplinarias de hasta e incluyendo el despido por mala conducta grave. El soborno también puede constituir un delito, lo que puede conllevar prisión, sanciones económicas y daños reputacionales tanto para el individuo como para la organización.

Bertling no realizará negocios a sabiendas con proveedores de servicios, agentes, subcontratistas, proveedores o representantes que no apoyen o no cumplan con los principios y objetivos de Bertling contra el soborno y la corrupción.

PREOCUPACIONES SOBRE SPEAK-UP Y REPORTES

Bertling está comprometido con fomentar una cultura en la que empleados y socios comerciales se sientan capaces y se animen a expresar preocupaciones sobre sobornos, corrupción o infracciones reales, sospechosas o potenciales.

Se anima a todos los empleados y personas que actúen en nombre de Bertling a informar de sus preocupaciones lo antes posible cuando tengan **una preocupación de buena fe o creencia** razonable de que puede haber ocurrido, está ocurriendo o puede ocurrir en el futuro soborno o corrupción.

Los informes pueden realizarse a través de canales de gestión o a través de la Bertling ESG Helpline en **+1 704-552-8684,** en línea en **www.bertling.ethicspoint.com** o usando el código QR

Bertling está comprometido a garantizar que las preocupaciones planteadas de buena fe sean tratadas con seriedad, investigadas adecuadamente y gestionadas con la mayor confidencialidad posible. Ningún empleado, trabajador, contratista u otra persona asociada a Bertling sufrirá represalias, discriminación, intimidación u otra consecuencia adversa por plantear una preocupación, buscar consejo, negarse a participar en sobornos o cooperar con una investigación realizada de buena fe.

No se tolerarán informes deliberadamente falsos, maliciosos o deliberadamente engañosos; sin embargo, las personas que expresen preocupaciones de manera honesta y de buena fe estarán protegidas incluso cuando una investigación determine finalmente que no se ha cometido ninguna irregularidad.

El Consejo y la Alta Dirección apoyan plenamente este compromiso y reconocen que la información eficaz y la protección de quienes alzan la voz son elementos fundamentales del Sistema de Gestión Antisoborno de Bertling y de su cultura empresarial ética.

Signed:	Name & Title:	Date:
	Colin MacIsaac Chief Executive Officer	7 October 2026